

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV

Viernes 31 de Julio de 1874.

Numero 4.200

PARTE OFICIAL.

Día 27 de Julio.

La Gaceta no publica hoy ningún decreto ni resolución de interés general.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 27 de Julio de 1874.

Esta noche se espera en Madrid al duque de la Torre y sino llega vendrá mañana pues el consejo de ministros de pasado mañana miércoles se verificará bajo su presidencia. Vuelve á hablarse con este motivo de modificaciones ministeriales y de gabinete de conciliación sin que en realidad haya motivo ninguno fundado para creer cierto el vaticinio. Sin embargo la suspensión de los anunciados viajes de los Sres. Castelar y Maisonave da que sospechar á algunos políticos de los que conocen la afición del duque de la Torre á reunir en el poder el mayor número posible de fracciones liberales.

Los argumentos que se se hacían cuando se organizó el ministerio homogéneo deducidos de la actitud del ejército no tienen hoy fuerza alguna y como el general Serrano desea que la situación se consolide trayendo unas Cortes que prueben lo hecho el tres de Enero y las elecciones no es conveniente hacerlas á nombre de una fracción política no sería extraño que más ó menos pronto se intentara seriamente organizar una situación conciliadora.

He oído asegurar que los veinte y siete cañones recibidos últimamente por los carlistas y que fueron traídos á España en un buque inglés que detenido por un crucero resultó con todos sus paquetes en regla, son regalo de las sociedades católicas de Irlanda. Esta es una nueva prueba de que el partido católico absolutista de Europa considera causa propia la de los carlistas y está dispuesto á prestarle todo su apoyo. Así se explica también que Mr. de Descazes haya manifestado á nuestro embajador en París que el gobierno Francés no podía tomar

medidas coercitivas contra los franceses de la frontera que por pertenecer al partido legitimista tenían simpatías con el carlismo.

El ministro de Hacienda ha ultimado ya un convenio con el Banco en virtud del cual este recogerá los préstamos al Tesoro vencidos ya sustituyendo á los prestamistas abonándoles sus créditos y recogiendo las garantías. Creese que algunos prestamistas hayan vendido estas y que no puedan devolver los mismos títulos que en depósito recibieron.

Así se explicaría también uno de los motivos de la afluencia de papel en la bolsa.

El Sr. Camacho lleva también muy adelantado un arreglo con los tenedores de la deuda extranjera para satisfacerles los cupones vencidos en las proporciones que convengan.

Los alfonsinos cifran estos días muchas esperanzas en lo que según ellos se acentúa la opinión pública en Barcelona en favor de su causa.

L. N.

LA GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» de hoy anuncia en su sección oficial que los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista, no contienen noticias de interés.

Las noticias que se publican en la última plana, procedentes del ministerio de la Gobernación, algunas de las cuales adelantamos en nuestro número de ayer, son las siguientes:

«Los carlistas se han llevado en rehenes 15 vecinos que habitaban fuera de Vitoria.

El general Moltó llegó ayer á Cuenca con las fuerzas de su mando. Inmediatamente comenzó á ejercer las funciones que el gobierno le ha confiado. Se había recibido en la alcaldía del ayuntamiento un oficio fechado en Chelva, previniendo al alcalde, dé orden del titulado D. Alfonso, pusiera en aquel pueblo 1000 raciones de cebada, á cuya orden le contestó que volverían á Cuenca por ellas.

En Peña-Aguilera (Toledo) se

fuerzos. Lo que aquí no comprendemos es como se le da tiempo para hacerlo y á cuándo se espera para tratar de romper de una vez sus líneas.

El 10 de Marzo nos anunciaba Serrano su llegada con numerosos refuerzos, asegurándonos que pronto nos veríamos libres del estrecho cerco que nos ahoga; lo mismo se nos dejó un mes después al darnos la noticia de la venida de Concha con 20.000 hombres, y sin embargo, han trascurrido más de mes y medio desde el primer parte y 18 días del segundo sin que nuestra situación haya cambiado ni se presenten síntomas favorables que así lo anuncien.

Lo que en cambio sabemos con seguridad es que el enemigo trabaja con ahínco en todas direcciones, viéndose desde aquí las obras de defensa que se están construyendo en el monte de Cabras, Banderas y Archanda por el lado derecho del río, y en la parte de Cruces y Santa Agueda por el izquierdo. Desde anteaer se concluyó el pan, ó mejor dicho, el maíz, que había sustituido á aquel, siendo admirable la estóica resignación con que se

promovió el 25 un pequeño alboroto con motivo de la quinta. Fuerza armada salió de la capital para restablecer el orden y entregar á los amotinados al consejo de guerra.

Por Riudera pasó con dirección á Camarena una partida carlista, fuerte de unos 100 hombres, habiendo dejado pedidas en el pueblo 2006 raciones de pan y vino y 500 de cebada.

Los latro-facciosos de la provincia de Leon se han presentado en los límites de la de Galicia, cometiendo varios excesos; 25 voluntarios de Vega de Valcárcel han salido en su persecución.

Las autoridades y vecinos de Alcalá la Real han salido en seguimiento de la partida latro-facciosa que se ha presentado en sus contornos.

Todas las personas llegadas de Cuenca y los prisioneros que han vuelto, hacen grandes elogios del voluntario, también prisionero, Juan Verde, el cual, viendo que los carlistas fusilaban á los que no podían seguir el paso de la columna, á varios de los que se encontraban en este caso los condujo á la espalda y á grandes trechos, con una humanidad y heroísmo superiores á toda ponderación, habiendo librado de la muerte á algunos infelices.

Los carlistas han exigido al registrador de la propiedad de Viella (Lérida) el producto del impuesto por derechos reales y transmisión de bienes recaudados, amenazándole con las penas más severas en caso de desobediencia.

Han salido á operaciones los voluntarios de Vega de Valcárcel (Leon) en persecución de la partida carlista levantada en dicho distrito.

No se ha confirmado la noticia de haberse levantado en la provincia de Lugo una partida latro-facciosa.

Merecen ser conocidas las siguientes apreciaciones que respecto á la guerra en España formula «La Gaceta Alemana» de Viena.

«Ni el sacerdote, ni el médico, ni el periodista corresponsal merecen respeto de esos miserables á cuyo lado

recibió la noticia. La fisonomía que hoy present el pueblo es muy particular; á la seguridad que antes tenía de un pronto auxilio, ha sustituido la desconfianza más completa y el indiferentismo más absoluto propio de quien tiene tomada una resolución suprema, sin que por eso desaparezca su buen humor habitual ni deje todo el mundo de prestar su penoso servicio de guardias y retenes, que cada día se hace más molesto. Víctima de él ha sido el pobre Pio Ulibarri, que falleció anteaer. Hace ya tiempo que su salud estaba muy quebrantada y se había resentido del peso, pero llegaron estas circunstancias y no hubo forma de hacerle desistir de su empeño en acudir á los puestos designados á su compañía, sufriendo los frios y humedades propios de la estación, que, como era de suponer, han precipitado de tal manera su fin, que solo ha permanecido en cama quince días. Cos muchos han tenido también que darse dbaja temporalmente.

Hoy los retenes puede decirse que son las agradas, puesto que llevamos unos días propios de Julio que de Abril,

los bandidos italianos parecerían perfectos caballeros. La culpa principal de los males que abruma á España está en las simpatías que goza la facción más allá de los Pirineos. Ha tiempo que toda la prensa europea viene condenando la conducta de los funcionarios franceses de la frontera, conducta que constituye una violación de todas las reglas del derecho de gentes y de la neutralidad... Si á esa cuestión franco española se aplicasen los principios que rigieron para el arbitraje de Ginebra en la cuestión del Alabama, no hay la menor duda que Francia sería sentenciada á pagar fortísimas indemnizaciones.

Ya con motivo de la muerte de Concha digimos que la propagación de ese bandolerismo *ad majorem Dei gloriam*, haría sentir la necesidad de una gendarmería internacional, y que el Congreso de Bruselas debería ocuparse en llenar esos vacíos que ahora aparecen en los Códigos del derecho de gentes. Desde entonces y en vista de los últimos asesinatos, otros periódicos se han declarado en el mismo sentido. Es cuestión de honra para todos los Estados europeos, ya reconozcan ó no al Gobierno de Madrid, impedir que un poder vecino ayude directa ó indirectamente á un partido de ladrones que visten lujosos uniformes, y que un Rinaldo Rinaldi (célebre bandido) por la gracia de Dios, viole los principios que hasta ahora observaron siempre las partes beligerantes por lo que respecta á los prisioneros.

En la guerra cada adversario arriesga alguna cosa, y caso de ser vencido, sufre las consecuencias en lo que es y en lo que tiene. Aun en la guerra irregular, es decir, la insurrección contra el Gobierno, el insurrecto juega su vida, sus derechos civiles y sus bienes. El pirata, que excluido por el derecho de gentes de todos los puertos vaga por los mares, lleva su suerte unida á la suerte de su buque. Solo un pretendiente como D. Carlos se encuentra en situación altamente excepcional. Procede como insurrecto, bandido y pirata, aúda despreciador de las leyes internacionales; pero goza

y las noches convidan á pasarlas en blanco. Merced á esto, y formando contraste con el cambio verificado en la opinión pública, aúven concurridísimos y muy animados los grupos y las tertulias que desde las tres de la tarde se forman en las aceras, prolongándose luego, á la claridad de la luna, hasta las doce de la noche.

FOLLETIN.

DIARIO

DEL SITIO DE BILBAO.

(CONCLUSION.)

Hace tres ó cuatro días se supo, y con bastantes visos de certeza, que nuestro ejército se había corrido hácia la parte de Amurrio y Areta, siguiéndole en dirección paralela el enemigo, el cual además se llevaba consigo á su paso por los pueblos cuantos hombres y chicos hallaba útiles para el trabajo cargados de palas y azadas, con el objeto de oponer al paso de aquel cuantos objetos y obstáculos le fuera dable, y que tan buenos resultados le han dado en Somorrostro. Es indudable que conociendo como conoce nuestra apurada situación, cada día que retrase la marcha de nuestras tropas es un triunfo para él, y á ese fin se dirigen todos sus es-

de comunicación no interrumpida con el extranjero y alcanza el más benévolo amparo de una potencia viciosa, que cuando ménos tendría el deber de encerrarse en la más estricta neutralidad. Por consiguiente, juega sin riesgo, y si pierde, desaparece. No puede darse negocio más cómodo. Pasa una parte de su tiempo en la agradable villegatura de Ginebra hasta que la propaganda de sus agentes ha logrado sublevar á una población fanática. Entonces manda que le preparen un cuartel general bien escondido y al abrigo de los balazos, entra magistralmente en España y establece su corte. Si las cosas van mal, se retira en tiempo oportuno, sano y salvo por la frontera francesa, siempre abierta, y vuelve á esperar nueva ocasión de hacer la caza de hombres.

La sangre que se derrama, la miseria que se causa, las turbaciones y desconfianzas que durarán después de esa guerra infame y fratricida no son, no significan para él nada, sino un justo castigo de Dios á un país que no le quiere.

Ya es hora de que al ménos se ponga término á la tolerancia injusta que las autoridades francesas prestan á los carlistas. No creemos cierto el rumor divulgado en la Bolsa de Berlín de que el Gobierno alemán haya pedido al Gobierno francés más vigilancia y más neutralidad en la frontera. Una exigencia aislada y particular no obraría el efecto apetecido. Pero creemos que tendría resultado una nota colectiva de todas las potencias para llamar á Francia al cumplimiento de sus deberes. Por lo tanto, repetimos que el Congreso de Bruselas tiene la misión de tratar ese asunto.

NOTICIAS GENERALES.

Le *Moniteur Universel*, ocupándose de la reclamación de España sobre la protección que los carlistas encuentran en territorio francés, dice que el prefecto de los Bajos-Pirineos, blanco principal de los ataques del Gobierno español, lejos de su afecto á los carlistas dió pruebas de lo contrario llamando á estos insurrectos en una reunión al consejo departamental, causando con esta palabra el asombro general y aun diferencias y discusiones que dieron bastante que hacer en las reuniones de dicha corporación, deduciendo de esto que no es el prefecto el protector de los carlistas, sino la opinión del país, que está á su favor.

Reconoce que se debe hacer mucho para guardar la frontera, pero inculpa al Gobierno español de no hacerlo él á su vez, y cita el hecho del desembarco de los cañones cerca de Bilbao, que en París ha tomado por cierto todo el mundo. Concluye, sin embargo, pidiendo que se den facultades al sub-prefecto residente en Bayona para tratar con el cónsul español sin tener que recurrir al prefecto residente en Pau, sin prejuicio por esto el traslado de este funcionario. «Nos parece, dice resumiendo su artículo, que el gabinete de Versalles y las autoridades francesas hacen lealmente todo lo posible para guardar las reglas del derecho internacional con respecto al Gobierno de Madrid, y bien sabido es que en lo que se refiere á los carlistas aún vamos más allá de esta línea de conducta.

Confirman lo las noticias telegráficas comunicadas al Gobierno por el capitán general de Cataluña, y que publica la *Gaceta* de ayer, hallamos los siguientes detalles en la *Imprenta* de Barcelona del 25 del actual:

«Días hacía que el público tenía fijas sus miradas en la provincia de Gerona, en donde se estaban haciendo los preparativos y se llevaban á cabo las operaciones necesarias para una importante acción. Allí habían acudido las brigadas Ciriot, C.ñés y Merelo, al paso que reunidas casi todas las facciones de Cata-

luña, engrosadas con los somatenes de varios pueblos, se disponían á hacerles frente en el camino de Olot. Nosotros conocíamos estos sucesos, los íbamos siguiendo paso á paso, pero encerrados en una reserva aconsejada por la circunspectancia y por el deseo de no perjudicar el resultado de tan importantes operaciones, no habíamos querido adelantar noticia alguna.

Hoy podemos ya romper el silencio con la seguridad de no cometer la menor indiscreción; hoy podemos hablar para dar á nuestros lectores la noticia de un gran triunfo alcanzado por nuestras armas sobre las facciones y somatenes de la provincia de Gerona. No tenemos aún detalles, ó á lo ménos son muy pocos los que se conocen, y sin ningún carácter oficial, pues los debemos á una carta que ayer recibimos de aquella capital.

La brigada Cañás pernoctó el día 23 en Besalú, y la que mandan los brigadieres Merelo y Mola y Martínez, en Argelaguer. Ciriot se hallaba en Olot. Los facciosos y somatenes habían tomado posiciones en las inmediaciones de Castellfuit, en donde habían construido formidables obras de defensa.

A eso de la seis y media de la mañana del día 24 se pusieron en movimiento las brigadas Cañás y Merelo, saliendo respectivamente de Besalú y Argelaguer en dirección á Olot. A la media hora se rompió ya el fuego, siendo tan acertada la dirección y tan vigoroso el empuje de nuestras tropas, que después de cinco horas los facciosos fueron envueltos y derrotados completamente, dejando el campo materialmente sembrado de cadáveres. No permaneció en el campo ociosa la columna Ciriot, antes al contrario, abandonando á Olot voló á la hora convenida al lugar del combate, y dándose la mano con las brigadas antedichas coronó el éxito de la batalla.

No podemos precisar las bajas sufridas por los carlistas, aunque se hacen ascender á un gran número, especialmente de somatenes, á quienes Savalls había colocado en los puntos de más peligro. Citase que tres compañías de Manilla, con un arrojo sin igual, lograron envolver á dos compañías del batallón de Socas, sin que un solo faccioso escapase con vida. Dicese también que igual suerte sufrieron 150 ginetes de caballería carlista.

El enemigo, al abandonar á Castellfuit y casas de campo inmediatas les pegó fuego para privar á las tropas de puntos de apoyo, pero de nada les sirvió pues como hemos dicho su derrota fué completa. A Vich, á Manlén y á otros puntos llegaron ayer individuos del somaten que pudieron escapar con vida del campo de batalla, y aterrorizados no sabían cómo referir el desastre, que decían sería de grandes consecuencias. Aquel día las tres brigadas pernoctaron en Olot.

Para terminar, solo diremos que estas operaciones han sido preparadas y dirigidas desde hace bastantes días por el capitán general y jefe de E. M. general Montero habiendo tenido el país la satisfacción de que no se malograrán tan hábiles disposiciones. Aguardamos con ansia noticias oficiales que confirmen esta victoria y nos vos detalles para comunicarlos á nuestros lectores.

Las facciones de la provincia de Tarragona que, según decíamos, fueron batidas anteayer en Prades, sufrieron ayer una nueva derrota en la Juncosa. Después de un vigoroso fuego se declararon en dispersión, habiéndoseles causado algunas bajas.

Han sido nombrados directores de sanidad: don San Carlos de la Rapita, don Mariano Viejo y Vadeo; de Castro-Urdiales, D. Felipe Heras Otaño; y secretario de la dirección de Málaga, D. Pablo Simon.

Se ha aprobado la supresión de la comandancia general de la tercera división del ejército de Cuba.

Se ha autorizado el uso de la medalla de Cuba á los jefes y oficiales de la caja de Ultramar.

Continúa la afluencia de forasteros á este establecimiento, en términos que de continuar así, dentro de breves días ni aun los pasillos de los ocho edificios que tiene la empresa serán suficientes á

alojarlos. En la actualidad pasan de 800 las personas que toman las aguas que con distintas aplicaciones nacen en estas ásperas montañas.

Ayer tarde descargó una fuerte tormenta que ha causado grandes daños en los campos de Besca y Sagúas. Al amanecer de esta mañana se hallaban detenidos en medio del camino comprendido entre los referidos pueblos, cinco coches diligencias, á causa de haberlo inutilizado la multitud de piedras que han arrastrado los barrancos.

Algunas cuadrillas de operarios, con los peones camineros, se ocupan en abrir paso provisionalmente á los referidos coches. Han llegado á esta el general Riquelme, conde de Irujo y otras personas muy conocidas en esa. Al señor Montero Rios se le espera el 27 del actual.

Los administradores de correos de Jaca y Huesca han estado aquí girando una visita á la administración de correos y desde que llegaron *La Correspondencia* no falta; sin duda han adoptado algunas medidas energicas para hacerla subir al Pirineo, pues me consta que la falta procedía de las administraciones comprendidas entre Madrid y este establecimiento.

Una partida de ocho ladrones que vága por los montes llamados de la Almoraima, término de Castellar trae aterrorizados á todos los que tienen que ir á Algeciras, San Roque ó Gibraltar.

Ayer una partida de paisanos armados de los Barrios le dió una batida, creyendo sin resultado. Bueno fuera que tanto de Algeciras como de San Roque, Los Barrios, Castellar y Jimena, salieran algunas tropas, ya que por desgracia no tenemos guardia civil, á ver si les podía dar caza; pues es una vergüenza que se es en burian lo ocho hombres (tres van armados solamente) de todo el campo de Gibraltar.

La fragata *Blanca* saldrá á cruzar 45 días sobre las islas Terceras, para instrucción de los jóvenes guardias marinas que acaban de salir de la escuela flotante.

De un momento á otro debe llegar al Ferrol el vapor *Colon*, que ya ha salido hace días de Cartagena y que va á reforzar la escuadrilla del Norte.

Seguen los detenidos carlista en la cárcel, por no haberse aun zanjado la cuestión de trasladarlos al seminario ó al palacio, á pesar de estar cedido por el señor obispo. Algunos están en sus casas detenidos y aun alguno sale á sus negocios con licencia.

Una partida carlista de nueve hombres, que se formó cerca de Villafranca de Viezo (Lugo), se corrió á la aldea de Orreas, según parte del alcalde del primer punto al gobernador de la provincia. Parece sin embargo que esta noticia no se ha confirmado.

El ayuntamiento ha dispuesto por un bando, que firma el alcalde D. Pedro Pagan el 25, á pesar de que desde el 21 desempeña la alcaldía el primer teniente D. José Ortega, que en los días que median desde hoy al 5 de agosto se pague todo el año de contribución municipal de 1872 73.

Son muchas las quejas de las clases pasivas por el atraso en que aquí se les tiene.

La policía urbana sigue muy descuidada en esta y no es posible poner correctivo, porque no hay teniente de alcalde que empiece por amonestar á concejales que tienen obras y no cumplen con lo preceptuado respecto á escombros.

El obispo de esta diócesis ha nombrado para el arcepresbiterio de Caravaca al Dr. D. José Esparroz, en virtud de la bula *Quo gravius*.

Las operaciones comerciales se limitan exclusivamente á las cantidades necesarias para el consumo, y los precios se sostienen con tendencias firmes, lo cual indica que si hubiera más animación en el mercado, el alza iniciada hace tres semanas hubiera tomado mayo-

res proporciones que la que actualmente tiene.

Ha fallecido el Sr. D. Antonio Aristegui, liberal consecuente, probo y honrado, que había desempeñado cargos muy importantes en el municipio, en la provincia y en las Cortes.

Parece que han sido en gran número las personas de esta capital que han ido al Puerto de Santa María á gozar de las fiestas que allí se están celebrando.

Málaga, 26. Ayer empezaron á funcionar los consejos de guerra en esta ciudad, ejerciendo las funciones de asesor del señor comandante general el promotor fiscal decano Sr. Rivera, que lo es del juzgado de primera instancia de la Merced.

Santander, 25. Parece que se trata de dar impulso á los trabajos de limpia de bahía de nuestro puerto.

Llaman la atención por su gran porte dos buques que se hallan atracados al muelle de Matiaño, procedentes de Manila; el primero es la «*Salvadora*,» y el segundo «*Doña Feliciano*,» este por su hermosa construcción además.

Valencia, 26. La ciudad durante el día y la feria por la noche, hasta una hora muy avanzada, se ven estos días animadísima, siendo muy crecicísimo el número de forasteros que invaden todos los sitios públicos.

Han sido aprehendidos y puestos á disposición del señor gobernador de la provincia cuatro emisarios carlistas.

La corrida de toros celebrada ayer fué tan buena como la anterior. Todos los fiestros, pero en primer lugar Lagartijo, cumplieron como buenos.

PARTES TELEGRAFICAS.

Lisboa, 24.

Un periódico que parece suficientemente informado acerca del manifiesto del partido republicano federal español, dice aparecerá en breve y fija algunas de sus ideas, como son: la independencia garantida de los Estados federales, limitada solo por la soberanía nacional, teniendo además amovibles y responsables todos los poderes.

Hicieron eco algunos diarios de que el señor cardenal patriarca de esta diócesis no acudiría á oficiar en la solemnidad con que la iglesia celebra la victoria de las armas liberales, por no desagradar á la Santa Sede.

El dean D. José de Lacerda ofició en su lugar.

París, 25, (noche, recibido con retraso). En el bolsín del boulevard el empréstito francés ha bajado á 98 60, á consecuencia del temor de que la Asamblea aprobase la proposición de disolución.

Los periódicos ministeriales pretenden defender á las autoridades francesas de la frontera, acusadas de tolerancia para con los carlistas.

Dicen que de las informaciones hechas resulta que la frontera está rigurosamente vigilada por la parte terrestre, y que todo lo que recibieron los carlistas fué por buques ingleses.

París, 26 (9 y 50 noche.)

D. Alfonso de Borbon ha llegado á esta capital, procedente de Viena.

Los periódicos ministeriales franceses insisten en defender á las autoridades francesas de la frontera de España.

Hoy dicen que de una información abierta en los departamentos de los Pirineos, resulta que las autoridades han cumplido con su deber, y que el transporte de armas para los carlistas se hizo por las aguas neutrales del Bidasoa, sin tocar en territorio francés.

Londres, 26 (por el cable anglo-español.)

El periódico el «Pall Mall Gazette» dice que no cree imposible la intervención de Prusia contra los carlistas para vengar la muerte del capitán Schmidt.

SUSCRICION.

Lista de las limosnas recogidas para los fuegos y cortinaje celebrados en la parroquia de San Sebastián, á nuestra Señora del Carmen. Los nombres que llevan H son hermanos

| NOMBRES. | REALES. |
|------------------------------------|---------|
| Sr. Marqués de Campo Hermoso, H. | 100 |
| Doña Isabel Quesada, H. | 40 |
| Vicente Marco, H. | 20 |
| Juan Murcia, H. | 20 |
| Maria S ler Casas, H. | 20 |
| Isabel Bodi y su madre, H. | 10 |
| Blas Antonio Bergamo, H. | 10 |
| Isabel Iguña, H. | 10 |
| Francisco Gonzalez Martinez, H. | 8 |
| Dolores Lopez Lopez, H. | 4 |
| Antonio Gimenez, H. | 12 |
| Francisco Galv z Saez, H. | 6 |
| Ana Vergara, viuda de Verla. | 20 |
| Pedro Salmerón, H. | 4 |
| Dolores Ramo. | 20 |
| Aurora Iribarne. | 20 |
| Antonio Montes, H. | 10 |
| Vicente Gay. | 10 |
| Diego Rodriguez. | 10 |
| Antonio Gaitan, H. | 4 |
| Miguel M. yorga. | 20 |
| Soledad Muñoz. | 40 |
| José Quesada. | 20 |
| Francisco Ortega Ruiz, H. | 20 |
| Juan Gazquez, H. | 4 |
| Mannel Ortega Soria, H. | 10 |
| Francisco de Castro, H. | 10 |
| Luisa Terriza, H. | 20 |
| Pedro Aguilera, H. | 4 |
| Sr. Nieba (por su esposa, H) | 4 |
| Antonio Vivas Arqueros, H. | 20 |
| José Cassinello, H. | 10 |
| Antonio Lorente, H. | 4 |
| Maria del Mar Morales, H. | 16 |
| José Martos Moreno, H. | 10 |
| Cayetano Campos Mora, H. | 4 |
| Rafaela Roybon, H. | 10 |
| Juan Orozco, H. | 10 |
| Mariano Toro, H. | 10 |
| José Búrgos Cañizares, H. | 10 |
| Juan Iguña, H. | 40 |
| Andrés Cassinello, H. | 10 |
| Maria del Mar Búrgos Cañizares, H. | 20 |
| Angela Garesse de Cassinello, H. | 8 |
| Manuela Alvensa Abiño, H. | 10 |
| José Rodriguez Ramon. | 60 |
| Cayetano Acuña. | 20 |
| Antonio Ortega Soria, H. | 10 |
| Juan Idáñez. | 20 |
| Sebastian Lopez, H. | 10 |
| Rosa Galvez. | 10 |
| Juan Salinas, H. | 10 |
| Francisco Ramirez Cortés, H. | 10 |
| Damian Bisval, H. | 2 |
| Miguel Meca. | 4 |
| Francisco Prat. | 4 |
| Ramon Gimenez Camacho. | 10 |
| Francisco Cordero Maca. | 10 |
| Antonio Romero Gonzalez, H. | 4 |
| Manuel Salute. | 4 |
| Maestro Antonio Ruil. | 8 |
| Juan de Torres, H. | 8 |
| Luis Pardo, Presbítero. | 8 |
| Luis Gonzales Almanza, H. | 2 |
| Rafael Moreno. | 10 |
| Mercedes Aguilar. | 20 |
| Francisco Felices. | 4 |
| Joaquin Rabell Pareras. | 10 |
| Tomás Perez. | 4 |
| Juan Faisá. | 20 |
| Juan Martínez. | 4 |
| Juan Gallurt. | 4 |
| José Ibarra. | 5 |
| Agustin Burgos. | 5 |
| Dolores Llanguas. | 100 |
| Gerónimo Diaz. | 12 |
| Dolores Ferrón de López, H. | 8 |
| Antonio Cea. | 2 |
| Antonio Martinez Corbalan, H. | 2 |
| José Gomez Talavera. | 4 |
| Maria del Carmen Ortega. | 16 |
| Juan Cortés. | 8 |
| Francisco Guzman. | 8 |

Gerónimo Redondo. 20
Sra. viuda de Jover. 20

Suma y sigue. 1212

(Se continuará.)

GACETILLAS.

Importantísimo.—Creemos prestar un servicio á los que se hallen dentro de la edad comprendida en la nueva quinta al decirles que en el alistamiento serán incluidos todos, incluso los que aparezcan en los padrones como casados ó viudos con hijos; debiendo estos, en los plazos que el decreto marca, reclamar su exclusion—fundada en los documentos que presenten—probando que ni son solteros ni viudos sin hijos.

La perentoriedad de los plazos que el decreto señala para las operaciones de esta quinta hace que el tiempo sea escaso para las reclamaciones y presentación de los documentos necesarios para probar la exclusion. Conviene, por tanto, que todos los interesados se preparen para la fecha marcada, si quieren evitarse los perjuicios que pudieran irrogarseles.

Socorros.—El señor Castelar ha recibido de sus correligionarios de Sevilla 13.190 reales destinados á los heridos del ejército republicano. El señor Castelar se apresurará á distribuirlos con arreglo á las instrucciones recibidas de sus amigos.

Gran túnel.—Está en prensa una importante memoria, obra de un estudioso ingeniero francés que hace años reside en España, sobre un proyecto de túnel intercontinental que tendria su punto de partida en la costa española entre Tarifa y Algeciras por la punta de Guadalmeñil y la de Caneles, yendo á desembarcar en Africa por la punta de Cirés, entre Tánger y Ceuta, á unos 18 kilómetros del monte Hacho. Su coste se calcula en poco mas de una tercera parte de lo que ha costado el ferrocarril del Norte y podria llevarse á cabo en seis años, dos menos que tardó en ultimarse la construcción de dicho ferrocarril. La apertura de este túnel tendria gran trascendencia en Europa, Africa, y señaladamente en España, á la que dotaria con el monopolio del tránsito, duplicando el movimiento de los ferrocarriles.

La caricatura lo invade todo.—En Bruselas han podido examinar unas monedas de cinco francos, cuya efigie es una caricatura del mariscal Mac-Mahon asemejándose á un tendero vestido de guardia nacional; al dorso se orientan las armas de Francia rodeadas de banderolas y emblemas simbolizando el desorden y barullo de los partidos, coronado todo por un gorro frigio. El borde lleva la divisa «Dios castiga á la Francia.»

Por consecuencia de la absurda ley electoral municipal alemana. que concede los votos por clases, Krupp, el célebre fabricante que paga 562.500 francos de contribución, elige por sí solo el tercio de los concejales de la ciudad de Essen donde están situadas sus fábricas.

Dice un diario de provincias: «Si por cada perro que vemos sin bozal, cayera una peseta en las arcas del municipio, parecerenos que la cantidad reunida no habia de ser insignificante. Lo gracioso del caso es que apenas levantamos la vista del punto donde están el can, tropieza con un municipal. No parece sino que han nacido el uno para el otro.»

Acaba de ser destruido por un violento incendio el buque de guerra austriaco D. Juan de Austria. Hallábase anclado en la bahía de San Roque, cerca de Trieste, cuando la guardia dió la señal de fuego en los pañoles, y por más esfuerzos que hizo la tripulación para extinguir el devorador elemento, no pudo conseguirlo. El D. Juan de Austria, que llevaba el nombre en español, contribuyó en gran manera al buen éxito del combate nava de Lissa.

Mr. Simmon, que gobernaba el globo, al que iba sujeto el aparato del hombre volador, ha dirigido á los periódicos de Londres algunos nuevos pormenores acerca del desgraciado suceso que ya conocen nuestros lectores. El globo se elevó en los primeros momentos á 400 pies de altura, quedando luego estacionario.

Mr. de Groof, que era excelente nadador, habia rogado al aeronauta que dispusiera las cosas de modo que pudiera serle fácil caer en el Tmesis; pero el viento no permitió realizar este proyecto.

El globo tomó por el pronto la direccion de Hyde Park, y Mr. Simmon procuró ir descendiendo lentamente á medida que se iba aproximando á la vasta llanura que ofrece esta parte de la poblacion. Mr. de Groof, que, segun lo convenido de antemano, debia dar la señal acordada para separarse del globo, parece que descuidó este detalle, pues el aeronauta no echó de ver que Mr. de Groof habia desprendido su aparato del globo sino por el brusco movimiento de ascension que éste experimentó. Viendo entonces Mr. Simmon que la cola del aparato se habia vuelto y que las alas tomaban una direccion contraria á la que debian tener, comprendió que estaba perdido el hombre volador.

Las únicas palabras que entre ellos se cruzaron durante la ascension tuvieron por objeto conocer la altura á que se encontraban, lo cual podia apreciar Mr. de Groof por un instrumento de que se habia provisto Mr. Simmon cree que el hombre volador debió perder el equilibrio al hacer un movimiento con objeto de asir la cuerda que sujetaba su aparato al globo, y que esta circunstancia dió origen á la catástrofe.

Mr. Simmon perdió el conocimiento, y fué á caer junto á Spnsgford, á cinco metros de un tren lanzado á toda velocidad.

The Daily News dice que el hombre volador y su aparato pesaban cerca de 320 libras, y de las primeras diligencias resulta que Mr. de Groof se rompió al caer las vértebras cervicales. La muerte debió ser instantánea.

El núm. 29 del periódico para todos que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene entre sus notables artículos y acreditadas novelas, gravados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 29 que acaba de salir, contiene el **Sumario** siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez;—Los verdugos de la humanidad, por don Antonio de San Martín.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—La cruz de piedra, por don Ramon Garcia Sachez.—Una aventura de Mendelsshon, por don Eduardo Lústón.—El puñal de oro novela por D. Torcuato Tárrago.—Un idilio campestre, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—La cruz de piedra.—Una aventura de Mendelsshon.—Un idilio campestre.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y se suscriben en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor don Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse por esta dependencia en los términos y periodos espresados á continuacion.

Desde el 29 al 5 de agosto.

Demarcacion, núm. 6609, «Pitin,» paraje Ormicas, término de Laujar, interesado D. Pedro de la Puente Apechea, vecindad Madrid.

Id., núm. 6683, «Purísima Concepcion,» paraje Loma de la Encinilla, término de id., interesado D. José Fernandez Egea, vecindad Laujar.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Cartagena, vapor Betis, capitán Enrique David, con jéneros.

De Garrucha, laud Virgen de la Cinta patron Lorenzo Inio, en lastre.

De Torrevieja, id. Bautista, patron Manuel Juncó, con sal.

De id., Balandra Juanito, patron Matias Tonda, en lastre.

Despachados

Para Orán, Balandra Adela, patron Cosme Linares, en lastre.

Para Málaga, vapor de guerra, Aus-triaco, patron Delmat, con 4 cañones, capitán Arno de Rohsiheyt con su equipo.

Alcaldía = Arbitrios Municipales.

Recaudacion del día de ayer.

| | Pts. | Cént. |
|--------------------|------|-------|
| Centro de Granada. | 312 | 52 |
| Id. del Puerto. | 1221 | 39 |
| Id. de la Vega. | 266 | 92 |
| Total. | 1800 | 83 |

Almería 30 de Julio de 1874.—Barroeta.

Santo del día.

Viernes 31.—San Ignacio de Loyola. Sale el sol á las 4:56 de la mañana. —Pónese á las 7:16 tarde. Sale la luna á las 9:6 de la m. Póñese á las 7:17 m.

Efemérides.

1595.—Es arrastrado y ahorcado en Madrid el célebre pastelero Gabriel Espinosa.

Registro civil.

Inscripcion del día 29.

| | |
|----------------------|---|
| Casados. | 1 |
| Nacidos.—Varones. | 4 |
| Id.—Hembras. | 1 |
| Fallecidos.—Hombres. | 1 |
| Id.—Mujeres. | 2 |
| Id.—Parvulos. | 1 |

A LOS AFICIONADOS.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Gallurt Albacete, calle de Mariana, manteca espuma de Hamburgo, salchichones y queso manchego de bola y mallorquin de fabricacion de este año, por cuya circunstancia se recomiendan por sí mismos.

AVISO.

Se acaba de recibir un cargo de madera superior de pino rojo que se espanda en el muelle y en los almacenes de los Sres. J. Gimenez y Fernandez.

En el almacen de los Sres. Orozco hermanos, frente al Cenotafio, se acaba de recibir un surtido de Rollizos y alfánjias, madera de Portugal, que se espandan á precios arreglados.

MATERNIDAD.

Se necesita en esta Casa Central amas internas para lactar los expósitos, que en ella se encuentran. Los honorarios que perciben, pagados al corriente, son de ochenta reales mensuales, y su alimento á voluntad de las mismas amas. Las que deseen ingresar como tales, pasarán á este Hospital para entenderse con la superiora.—El Director, Rafael Ros.

MINA HELVECIA,

al Sur del Cerro gordo, término de Almería.

Se sacan á subasta 60 metros de pozo en dicha mina, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la habitacion del relojero Suizo, situado en los bajos de la fonda del Siglo. El acto tendrá lugar en dicho local el día 2 de Agosto próximo.

Almería 26 de Julio de 1874.—El secretario, Juan Sanz.

Las máquinas de coser han llegado, pueden verse en la fábrica de la Noria todos los días (menos los domingos) desde las 5 hasta las 7 de la tarde.

Sus precios son 750 rs. las de familia, y 950 rs. las intermedias; é sean para sastres y zapateros.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta linea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de linea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es el problema...

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacología doméstica...

En Almería Gomez Talavera

A CURARSE.

Clínica médico-quirúrgica á cargo de tres profesores, bajo la direccion de D Juan Garcia Gomez (Ripoll)

Convencidos estos señores Profesores, de que hay afecciones que se hacen rebeldes á todo medio curativo, no tanto debido á la vacilación de la ciencia, como al descuido, perversión ó inacción á que se entregan la mayoría de los pacientes...

Con objeto de cubrir todo lo mas necesario que requieren estos casos hemos hecho algunos sacrificios hasta conseguir proveernos de un buen instrumental, así como de los apósitos y vendajes mas necesarios...

En vista de lo dicho emprendemos un árduo trabajo, en la inteligencia que si los enfermos nos ayudan curaremos infinidad de enfermedades que pasan por incurables...

Para todo lo cual disponemos además de lo mencionado, de un gran botiquin, para que sepamos lo que hacemos y los que los enfermos hacen, de este modelo, que no cumpla nuestros preceptos no será admitido en esta consulta de medicina y cirugía.

Toda clase de padecimientos por crónicos que sean, procuraremos hacer desaparecer; toda operación por arriesgada que parezca haremos por llevar á feliz éxito.

A los enfermos verdaderamente pobres les socorreremos con cuanto podamos.

Horas de consulta de once á una de la tarde; estará establecida en la calle de Cervantes número 5, frente al patio del convento.

SAJUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Levados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD

REVALENTA-ARABIGA (DU BARRY de Londres)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, despues de comer y durante el embarazo; dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago...

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugia, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado: que con el uso de la Revalenta Arábiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas...

Pedro Castell, Bachiller en teología, y cura párroco de Prunetto. (Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.) Cura núm. 78.421. = Herpes. = Valencia 14 de Setiembre de 1873. = Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábiga. = Juan B. Filori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7, Cura núm. 48.614. = La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Muy Sres. míos; tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. = Perrin de la Hitole, al Vice-Consulado de Francia. Cádiz, 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á Vd. los buenos resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á sete sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. = Vicente Moyano. Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de ea preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curacion. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos. Por lo que hago á V. presenta mi agradecimiento. Lacan, Pére. Cura núm. 58.421. = La señora Maria Joly de cincuenta años de un refimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y despues de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un refimiento inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos. Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años. Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vomitos y refimiento de 25 años. Cura núm 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general. ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico. Francisco Gonzalez Garbin, Ultramirinos, calle Real, 77. Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y CONTRATACION de don Ramon Garcia Camacho calle de Alava núm. 11, Almería.

Encargada la direccion de los asuntos que se me confien y exijan la ilustracion de letrado al acreditado doctor en derecho

D. Miguel Gaviria Blanes. Horas de oficina para el despacho de toda clase de asuntos; desde las nueve de la mañana á las 4 de la tarde.

Como corredor de número que soy, con título del Gobierno de la república, é inscrito en la matrícula de subsidio, ofrezco mis servicios al comercio y al publico en general, para la intervencion de transferencias de minas, cambio de papel sobre todas las plazas de España y principales del extranjero, firmar cuentas de resaca y demás que me es propio como tal funcionario.

A los aficionados mineros. Autorizado legalmente para formar sociedades y constituir las de dos importantes minas, situadas una en la cañada de Burjúl de las Herrerías de Cuevas y la otra en Sierra Almagrera en el baranco de la Insancia, invito á todo el que desee interesarse en ellos, para que me demanden las acciones que en cada una deben llevar. La situacion de dichas dos minas, teniendo en cuenta la direccion é inclinacion de los ricos criaderos argentíferos, que muy próximas á ellas vienen explotándose, garantizan á ambas el mas brillante y positivo porvenir.

Las dos tienen títulos de propiedad que obran en mi poder; la primera de ellas se divide en 200 acciones y se ceden al precio de 240 rs. una; y la segunda en 150 á 300 rs. cada accion. Ofrezco además á la venta las acciones de minas siguientes.

En Sierra Almagrera. Acciones de propiedad en la mina Angeles á 3000 rs. = En Esperanza y Fé á 2500. = En el Patrocinio á 4500. = En el Socobu Numancia á 4.000. = En Llegué á tiempo á 3.500 = Divina Pastora á 5000. = En id. de partido á 4.000. = En la encantada á 100.000. = De partido en San Gerónimo á 4500. = Id. id. en el Roseton á 800. = De propiedad en los Altos á 3000. = En Santa Maria Magdalena á 4.000. = En Tres Amigos á 2.800. = De partido en la mejora de San Agustín, Angeles y California á 5000 = De propiedad en San José á 500 = En San Fernando á 2500. = En el Madrileño á 8000. = En la Angelina á 3000 = En Polonia á 600. = De partido en San Agustín á 12.000 = Id. en el Madrileño á 5000 Id. en Esperanza y Fé á 2.000. = Registro completo 2.º Recompensa en 10.000 duros. = Herminia (a) Olivas 34.000 rs.

En las Herrerías. En Sta. Ana á 42.000 = Buen Capricho á 6000. = Remedios; 2000 = Alianza, 4500. = Dos Amigos 800. = Mendez Núñez, 480. = Justicia 1000. = Fortuna Regia, 2500. = De partido en el buen Capricho, 3500. = Id. del Potosí, 2.000 = Id. de los Remedios, 2000. = Id. del Perú; á 2000.

En el Cabo de Gata. En el Por si pega, 4.000. = 14 de Mayo, 2000. = El Regocijo, 2000. = Partido de la Cambrónera, 1000

En Sierra de Gador. El Guerrero á 4500. = La sorpresa 1300. = La Catalana, 300. = Encuentro segundo, 6000. = Ultimo suspiro segundo. = Impulso y estruendo, 8.000. = Consolacion y Estrella, 2.000. = La Esperanza, 4.500. = Santa Leocadia, 10.000. = Mariquita, 300.

En las Vivoras. Registro completo la Casualidad, 30.000 rs.; en la Razon, 1.800; en la Encontré, 1000.

Fincas urbanas en esta ciudad. 8 casas pequeñas en 20.000 rs. otra en 120.000, otra en 100.000, una en 110.000, una en 70.000, una en 65.000, una en 60.000, una en 33.000 y otra en 90.000.

Almería 25 de Julio de 1874. = R. Garcia.